

UNIVERSIDAD DEL VALLE DE GUATEMALA
Facultad de Educación

PROPUESTA DEL ENFOQUE
CURRICULAR TECNOLÓGICO EN LA
CARRERA DE LICENCIADO CON
ESPECIALIDAD EN PLANEAMIENTO
EDUCATIVO PARA LA FACULTAD DE
HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD
DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

MARIA CELESTINA LOPEZ DEL CID

Guatemala,
1989

No. Po. :

(5) Andrés Alderisauisti

Asesor

Tribunal

(5) Andrés Alderisauisti

(5) Ignacio

(5) Beltrán de la Cruz

Fecha de notación: 16 de marzo de 1989

PROPUESTA DEL ENFOQUE CURRICULAR TECNOLÓGICO
EN LA CARRERA DE LICENCIADO CON ESPECIALIDAD EN
PLANEAMIENTO EDUCATIVO PARA LA FACULTAD DE HUMANIDADES
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

Te
UVG
EDU
L 832
1988

UNIVERSIDAD DEL VALLE DE GUATEMALA

Facultad de Educación

PROPUESTA DEL ENFOQUE CURRICULAR TECNOLÓGICO
EN LA CARRERA DE LICENCIADO CON ESPECIALIDAD EN
PLANEAMIENTO EDUCATIVO PARA LA FACULTAD DE HUMANIDADES
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

MARIA CELESTINA LOPEZ DEL CID

Trabajo de investigación presentado para optar
al grado académico de Maestría en Administración Educativa

Guatemala
1989

CONTENIDO

	Páginas
RESUMEN	vii
I. INTRODUCCION	1
A. Antecedentes	3
B. Justificación	5
C. Definición del problema	13
1. Alcances	13
2. Límites	13
3. Cuantificación del problema	13
II. MARCO TEORICO	19
A. Importancia del currículo	19
B. Concepto de Currículo	19
1. Concepciones filosóficas	21
2. Fundamentos curriculares	22
3. Modelos curriculares	23
4. Currículum tecnológico	32
III. METODOLOGIA	35
A. Objetivos de la propuesta	35
IV. CONSIDERACIONES Y RECOMENDACIONES	37
A. Consideraciones	37
B. Recomendaciones	37
V. COMPATIBILIDAD DE LA PROPUESTA CON LOS OBJETIVOS DEL SECTOR O INSTITUCION	39
A. Estatutos	39

CONTENIDO

	Páginas
RESUMEN	vii
I. INTRODUCCION	1
A. Antecedentes	3
B. Justificación	5
C. Definición del problema	13
1. Alcances	13
2. Límites	13
3. Cuantificación del problema	13
II. MARCO TEORICO	19
A. Importancia del currículo	19
B. Concepto de Currículo	19
1. Concepciones filosóficas	21
2. Fundamentos curriculares	22
3. Modelos curriculares	23
4. Currículum tecnológico	32
III. METODOLOGIA	35
A. Objetivos de la propuesta	35
IV. CONSIDERACIONES Y RECOMENDACIONES	37
A. Consideraciones	37
B. Recomendaciones	37
V. COMPATIBILIDAD DE LA PROPUESTA CON LOS OBJETIVOS DEL SECTOR O INSTITUCION	39
A. Estatutos	39

B. Rol de los componentes curriculares	39
1. Profesor	39
2. Alumno	40
3. Material	40
4. Evaluación	40
C. Estructura de la institución	41
D. Análisis social	42
E. Marco legal	43
VI. PRESENTACION DE LA PROPUESTA	45
A. Consulta a expertos	46
B. Perfil del licenciado con especialidad en planeamiento educativo	48
C. Análisis de tareas	50
D. Organización curricular	54
E. Determinación de objetivos	54
1. Objetivos específicos	55
a. Dominio cognoscitivo	55
b. Dominio psicomotriz	55
c. Dominio afectivo	56
F. Selección de contenidos	57
G. Estrategias de enseñanza	
H. Programación	62
1. Horario	64
2. Financiamiento	64

RESUMEN

Esta propuesta plantea en alguna medida una respuesta al problema Educativo, la falta de personal capacitado para el desempeño de las diferentes especialidades que como parte del desarrollo y desenvolvimiento de nuestra sociedad, se hace necesario en el Sector Educativo; el que demanda de las diferentes unidades académicas encargadas de la preparación de personal a nivel superior en educación, la creación de carreras técnicas en Planeamiento Educativo, Tecnología Educativa, Investigación Educativa, Educación Bilingüe-Bicultural, tanto a niveles medios como de grado y a nivel de post-grado en Administración Educativa, Evaluación Educativa, Investigación Educativa. En esta forma se pretende coadyuvar con los objetivos de la educación y elevar la calidad académica en la formación de profesionales que viene a satisfacer las expectativas del Sistema Educativo.

La creación de la licenciatura con especialidad en Planeamiento Educativo, utilizando como modelo el Enfoque Curricular Tecnológico es una alternativa para responder a las necesidades e intereses de la Facultad de Humanidades, además es congruente con la estructura de la carrera porque responde esencialmente a la función del currículo, la que es concebida como la búsqueda de los medios eficaces para conseguir fines pre-establecidos. En la propuesta se presenta la importancia de la tecnología en la enseñanza, por lo cual el contenido es transmitido, se utiliza el concepto de perfiles para definir las características del insumo producto final del proceso enseñanza-aprendizaje.

El Planeamiento Educativo se adapta al Enfoque Tecnológico no con la rigidez dentro de la teoría, pero sí en objetivos, contenidos, estrategias de enseñanza-aprendizaje, evaluación de los objetivos, manifestando secuencia en cada uno de sus componentes. El Modelo con Enfoque Curricular Tecnológico, su función curricular básicamente es concebido como la búsqueda de los medios eficaces para conseguir fines pre-establecidos como anteriormente se mencionó.

El Marco Teórico presenta concepciones y enfoques curriculares con diferentes variables, unos simples y otros muy complejos que sirven para explicar los componentes que conforman el currículo; además se proponen ciertos criterios metodológicos en el diseño, pero no establece normas inflexibles en el tratamiento de cada uno de ellos.

El Marco Metodológico utilizó el método crítico descriptivo recabando información en las instituciones encargadas de la planificación educativa en Guatemala, Unidad Sectorial de Investigación y Planificación Educativa -USIPE-, información de las autoridades del sistema educativo, a las autoridades encargadas de la formación de técnicos y especialistas de la educación superior; Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Consulta de egresados de las cuatro universidades privadas de Guatemala. Se recabó información de la oficina encargada de la reclasificación de puestos del Estado; considerado el principal empleador en educación. Se consultó documentos de primera mano tanto en español como en inglés, proporcionados por el Doctor Gilberto Méndez.

bibliografía, enciclopedias, diccionarios y otros para la realización del trabajo.

El Marco Legal explica la compatibilidad de la propuesta con los objetivos del sector institucional y los beneficiados con su realización. Se adjunta en el presente trabajo una propuesta para la licenciatura en Planeamiento Educativo utilizando en su desarrollo el Enfoque Curricular.

I. INTRODUCCION

El trabajo tiene como propósito presentar una propuesta del Enfoque Curricular Tecnológico para formar Licenciados especializados en Planeamiento Educativo, como una respuesta a las demandas de los estudiantes, docentes, autoridades de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos y Sistema Educativo presentadas durante el desarrollo del Primer Congreso de Pedagogía y Ciencias de la Educación en 1987. Para ello se ha considerado las bondades del Enfoque Curricular Tecnológico que permitirá desarrollar una especialidad que se hace necesaria para alcanzar las políticas educativas del país; tan urgido en cambios estructurales.

Este trabajo de graduación es un aporte o alternativa, con el objeto de minimizar las necesidades de la diversificación de carreras en el departamento de Pedagogía y Ciencias de la Educación de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Independientemente, aquí como en otros países, básicamente participan dos hechos que requieren reflexión, de parte de las autoridades encargadas de evaluar los aciertos y eficiencias de las políticas que se adoptan; en cuanto al Planeamiento Educativo se puede determinar primero: la explosión, que exige de los gobiernos facilidades y recursos que hagan efectiva la educación. segundo; el papel que se asigna a su sistema en el desarrollo del país; consecuentemente queda establecido que la educación satisface los requerimientos específicos y cambiantes del orden social y económico; adecuado permanentemente y con sentido previsor a la evolución del sistema educativo y del contexto social. En este orden el Planeamiento Educativo ejerce una función directa

en la participación de toma de conciencia, sobre las implicaciones de orden político, pedagógico, financiero y administrativo. El planeamiento educativo puede cumplir el diagnóstico y previsión de los problemas y requerimientos educativos de la sociedad; formulación de políticas; y ordenamiento y coordinación de las acciones para atenderlos, dentro del marco limitado por naturaleza de los recursos.

A. Antecedentes

La Historia de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se encuentra íntimamente ligada a la de la Escuela Superior. Fundada el 15 de julio de 1929, que funcionó hasta 1932; sin embargo existen una serie de intentos de fundación y hechos que sucedieron entre los años de 1922 y 1945. Requerimientos Publicados en el Trabajo del Humanista, Doctor Juan José Arévalo, denominado Intentos de la Fundación de la Facultad de Humanidades de Guatemala.

En el Proyecto de Creación de la Facultad de Filosofía y Letras, la Facultad constaba de cuatro institutos:

Instituto de Investigaciones Históricas.

Instituto de Filosofía.

Instituto de Letras.

El Instituto de Pedagogía debió ser la primera sección en fundarse; sin embargo a la fecha no existen estudios sistemáticos del proceso histórico del Departamento de Pedagogía. Al convertirse la Escuela Normal Superior en Instituto de Pedagogía se organizaba con perfecta visión los lineamientos hacia los que estaba destinado. En relación a la diversificación de la carrera, han existido intentos en 1969, se trató de otorgar el grado de Licenciado con especialidad en Administración Educativa, en Métodos y en Orientación Educativa. Con la Reforma Curricular en 1975, cancelaron del Pensum de estudios, éstas especialidades, quedando únicamente la Licenciatura en Pedagogía y Ciencias de la Educación.

En 1968 por acuerdo N° 6733 de la Rectoría, la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media (EFPEM). Pasó a incorporarse al Departamento de Pedagogía. La EFPEM tiene como objeto satisfacer a corto plazo el problema de formar profesores de Enseñanza Media en Guatemala, con especialidad en ciencias exactas y naturales. En la realización de sus programas, EFPEM tiene dos sectores:

- a. El programa destinado a la ciudad capital.
- b. El programa destinado a las secciones departamentales.

En el sector central, Formación de Profesores de Enseñanza Media con especialidad en: Matemáticas, Química, Biología y Física.

En el sector correspondiente a las Secciones departamentales, Profesorado y Licenciatura en Pedagogía y Ciencias de la Educación; en 1987, se extendió el programa de Profesorado en Economía Contable y Literatura y Letras.

A la fecha el 82% de la población estudiantil de la Facultad de Humanidades de la USAC; está constituido por los estudiantes del Departamento de Pedagogía. Es necesario considerar una ampliación oportuna de las oportunidades, las que deberán estar en concordancia con las posibilidades de una sociedad en desarrollo, en la que los servicios educativos que operan en el país se caracterizan por ser insuficientes y al rezago en cuanto a su preparación que no responden a las necesidades educativas.

La Educación Superior no puede ser ajena a la dinámica del desarrollo científico y tecnológico, generado por las humanidades para satisfacer con mayor eficiencia y eficacia sus necesidades. Exige de quienes tiene a su cargo el manejo de los diversos sectores la satisfacción de dichas necesidades, respuestas prontas y adecuadas a situaciones concretas tanto actuales como prospectivas. Dentro de estos sectores se encuentra la Facultad de Humanidades de la USAC, a través del Departamento de Pedagogía, cuya responsabilidad es determinar en lo que concierne al Sector Educación la propuesta del Enfoque Curricular Tecnológico, para el Licenciado en Planeamiento Educativo es una alternativa para optimizar al máximo los recursos disponibles del sistema educativo en concordancia con las políticas para el desarrollo nacional.

B. Justificación

Guatemala, catalogado como un país en proceso de desarrollo al igual de las demás de esta misma denominación, está altamente urgida de recurso humano capacitado con eficiencia y eficacia, con el objeto de que eleven a la sociedad a un "status" mucho más satisfactorio y prometedor. El sistema educativo ha respondido en mínima medida a las expectativas de la sociedad, como resultado tenemos el alto índice de analfabetismo, lo que guarda relación con la poca productividad. El sistema educativo preocupado ante esta problemática ha presentado a través del Ministerio, la Regionalización del Sistema, con el objeto de descentralizar el sistema con el objeto de atender la necesidad y expectativa de las distintas regiones del país, que no obstante pertenecen a una misma nación, es eminentemente

pluricultural, en lenguas, costumbres y necesidades. Su estructura la divide en ocho regiones, pero para alcanzar optimización en los programas, se hace necesario de personal capacitado y técnicos a nivel de grado en: Planeamiento Educativo, Diseño Curricular, Evaluación Educativa, Investigación Educativa, Tecnología Educativa, Administración Educativa: Escolar y Extra Escolar, Educación Bilingüe-Bicultural. Alrededor de un número de 150 técnicos de estas especialidades. A nivel de Post grado: Investigación Educativa, Administración Educativa en número de cincuenta profesionales según informe presentado en el Segundo Congreso de Pedagogía, -- por sistema educativo. La Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos en 1984 egresaron de la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media; 165 Profesores de Enseñanza Media en Pedagogía y Ciencias de la Educación, cuatro Profesores de Química, dos Profesores en Física, seis Profesores en Biología, catorce Técnicos Comerciales, trece Técnicos en Agricultura, debiéndose hacer notar que en 1985, no se siguió con estas carreras técnicas. Además la Facultad de Humanidades egresaron 40 -- Profesores de Enseñanza Media en Pedagogía y Ciencias de la Educación, -- cuatro Profesores en Filosofía, cuatro profesores en Lengua y Literatura, nueve Profesores en Idioma Inglés, un Profesor en Idioma Francés y cinco Bibliotecarios Generales. En esta misma forma las universidades privadas con algunas variantes. Se adjuntan cuadros correspondientes al número de egresados de estas universidades hasta el año 1987. En lo correspondiente a la Carrera de Planeamiento Educativo, solamente la Universidad María no Galvez desarrolla dentro de sus programas de educación, la Carrera de de Licenciado en Planeamiento Educativo, de este programa 1987 solamente

han cerrado pensum dos personas; al momento no se han graduado en Planeamiento Educativo, en ninguna de las universidades del país, en consulta realizada a la oficina de la Unidad Sectorial de Investigación y Planificación Educativa -USIPE-, se informó que ninguna de las personas que laboran en la Institución son graduadas en Planeamiento Educativo, pero han recibido capacitación pero no ostenta el grado. Lo anteriormente escrito justifica la creación de nuevas carreras en la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos que como Institución de nivel superior es encargada de formar los nuevos cuadros profesionales, en los campos y áreas deficitarias, los egresados podrán incorporarse en este campo de --trabajo, de manera inmediata.

La carencia de profesionales en Planeamiento Educativo impacta significativamente en los siguientes aspectos:

- En lo político, el Planeamiento se identifica con el proceso de --adopción de decisiones de gobierno a través de sus órganos legislativo y ejecutivo; o dicho en otro término, es el proceso por el cual las alternativas y los planes preparados por los técnicos se convierten en políticas orientación y norma de la actividad del Estado.

- En lo económico-social, por cuanto, la inversión de tiempo y esfuerzo se minimizará en gran medida; se contará con el aprovechamiento de los recursos.

- En la política educativa, al abrirse un tanto más el abanico de oportunidades, congruentes con la demanda por el sistema de profesiona--les.

- Al graduarse el estudiante tiene un alto grado de garantía, ya que en el campo del trabajo constituido por el sector público (no solo educación) y el sector privado, que requiere este tipo de personal, consecuentemente, esto impacta positivamente en el bienestar personal, espiritual, familiar y social. Adicionalmente, se asegura con mayor movilidad social, constituida ésta por opciones a más altos grados de calificación profesional y ocupar puestos técnicos de mayor rango según su calidad de desempeño.

Para mayor justificación en la creación de la carrera de Licenciado en Planeamiento Educativo se adjuntan los cuadros de las carreras que se imparten en las universidades privadas y el número de egresados hasta el año 1987.

EGRESADOS DE LA UNIVERSIDAD "RAFAEL LANDIVAR" (Cuadro N° 1)

		FACULTAD DE HUMANIDADES					
CARRERAS	EGRESADOS	Prof. Enseñanza Media de Pedagogía y Psicología	Prof. Enseñanza Media en Matemática y Física	Prof. en Filosofía y Estudios Sociales	Prof. Enseñanza Media en Literatura y Lengua Española	Prof. Enseñanza Media en Ciencias Comerciales	Observaciones
		123	24	48	18	56*	*En su inicio se denominó CIENCIAS SECRETARIALES
CARRERAS A NIVEL DE GRADO		Lic. en Pedagogía con Orientación en Administración	Lic. en Pedagogía con Orientación en Evaluación*	Lic. en Pedagogía con Orientación en Administración y Evaluación.	Lic. en Letras y Filosofía	Lic. en Letras y Filosofía	*Actualmente funciona solamente Lic. en Pedagogía con Orientación en Administración y Evaluación Educativa
		26	14	40	48	123	

EGRESADOS DE LA UNIVERSIDAD "FRANCISCO MARROQUIN" (Cuadro N° 2)

		FACULTAD DE HUMANIDADES						
		CARRERAS DE INTERMEDIAS (PROFESORADOS)						
CARRERAS	EGRESADOS	Pedagogía	Lengua y ciencias sociales	Matemáticas y Física	Computación	Historia	Observaciones	
		260	205	67		08	*Creada en 1987	
CARRERA	EGRESADOS	Literatura en Pedagogía	Licencia tura					
		En 1988 cerraron pensum pero no se han graduado						

EGRESADOS DE LA UNIVERSIDAD "DEL VALLE DE GUATEMALA" (Cuadro N° 5)

		FACULTAD DE EDUCACION						
		CARRERAS INTERMEDIAS						
CARRERAS	EGRESADOS	Ciencias Naturales	Historia y Estudios Sociales	Lengua y Literatura	Matemáticas	Inglés	Educación Especial	Programas de Aprendizaje
		48	128	79	78	29	43	45
CARRERAS A NIVEL DE GRADO		Educación						
		45						
NATERIAS		Medición, Evaluación e Investigación Educativa	Administración y Supervisión Educativa.	Administración Educativa				
		108	05	18				

EGRESADOS DE LA UNIVERSIDAD 'MARIANO GALVEZ' (Cuadro N° 4)

		FACULTAD DE HUMANIDADES	
		CARRERAS INTERMEDIAS (Profesores)	
CARRERAS EGRESADOS	Profesorado en Pedagogía y Ciencias de la Educación.	Profesorado en Artes Plásticas	OBSERVACIONES
	505	318	
NIVEL DE LICENCIATURA	Pedagogía y Ciencias de la Educación	Planeamiento Educativo	
	3	***	*** Solamente han Cerrado Pensum dos Alumnos

C. Definición del Problema

Preparar personal capacitado para el desempeño del Planificador en Educación que como parte del desarrollo de la sociedad guatemalteca, es necesario en el Sector Público.

1. Alcances. Con la preparación de un profesional en la especialidad de Planeamiento Educativo, va a permitir una planificación científica concebida en la dirección consciente del proceso económico de una sociedad; el cumplimiento obligatorio se concreta a través de la administración eficiente de los elementos que integran cualitativa y cuantitativamente, considerando sus aspectos de producción, distribución, circulación, acumulación y otros, tanto a niveles y ramas, así como respuestas a las políticas que conlleva el desarrollo de la sociedad en general.

2. Límites. La preparación del profesional en Planeamiento Educativo es necesaria en la realización de las políticas educativas del país, pero la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos, no podrá resolver la falta de eficiencia y eficacia en el Sistema Educativo, si en la realización de los planes y programas no se cuenta con los componentes necesarios como: administración eficiente, metodología adecuada a las necesidades, recursos humanos y materiales, actualización del personal en servicio, recursos económicos y otros, circunstancias que no están al alcance del personal profesionalizado.

3. Cuantificación del Problema. La Secretaría General del Consejo Nacional de Planificación Económica, es el organismo encargado de los planes de desarrollo que ejecuta el Gobierno de Guatemala. Dichos planes deben coordinarse de tal forma que todos los esfuerzos de los dife--

rentes sectores de la Administración Pública tienden a la obtención del objetivo común: el desarrollo del país.

Todos los sectores cuentan con planes para realizar a largo, corto y mediano plazo, que son revisados y ajustados de acuerdo a las metas propuestas y logros obtenidos en la ejecución de los mismos. La Planificación a largo plazo fija las grandes metas que dan solidez y consistencia al sistema y se realiza con el fin de evitar cambios e inestabilidad, cuando éstos se producen en las personas a niveles de ejecución. Los planes a mediano plazo, son los que se elaboran para resolver necesidades inmediatas que requieren atención especial, producto de situaciones de emergencia y que por lo general son parte y encajan en los planes a largo plazo.

El Planeamiento de la Educación es una necesidad hoy día y debe ser una preocupación constante, con el fin de buscarle solución a los complejos problemas que la educación plantea. El Planeamiento de la Educación es un instrumento de progreso efectivo, porque influye en el mejoramiento de los demás sectores; por consiguiente, el Planeamiento debe ser integral y dinámico, tomando en cuenta todos los recursos y limitaciones de la realidad nacional para que genere desarrollo; pero a su vez sirve de apoyo al sector educación.

Este procedimiento es ideal, sin embargo, en la práctica muchas veces la realidad es otra. En este sentido la planificación de la educación ha sido realizada a nivel nacional, sin mayor vinculación sectorial, regional

y ha estado dirigida fundamentalmente a la educación, según lo indica el documento.

En 1987 el Ministerio de Educación presentó el Plan de Regionalización Nacional. Constituyendo un gran reto como estrategia para resolver o minimizar la problemática educativa nacional. El documento presentado por el sistema educativo durante el Primer Congreso de Pedagogía en 1987. La demanda educativa nacional es la siguiente:

1.2.1 Sistema: Conjunto interrelacionada y organizado de los distintos elementos para alcanzar un fin.

1.2.2 Niveles Inicial

Preprimario

Primario

Medio

Superior

1.2.3 Subsistema: Escolar
Extraescolar

El Subsistema:

Escolar en 1987

COBERTURA

DEFICIT

- Alumnos	1,483,216	Preprimaria	73%
- Maestros	47,451	Primaria	38%
- Escuelas	13,076	Media	79%
- Analfabetismo en población de 15 y mas años			48%
- Déficit cualitativo			

Cohorte 82-87

retuvo hasta 6° grado	30%
Urbana	54%
Rural	17%

Retención en:

Primaria	1°	-	100
	2°	-	64
	3°	-	52
	4°	-	41
	5°	-	34
	6°	-	30

Reprobación:

50%	1° Pria.
61%	Básico
52%	Diversificado
15%	Primaria

Repitencia:

Alumnos/Maestros: 36/1

2. DEMANDA DE PROFESIONALES

2.1 Cuantitativa

- Nivel intermedio

2.2.1 - 2000

Administradores Escolares:
(nivel intermedio)
Directores
Supervisores

2.2.2

Básico

950	Escuelas	- Agropecuaria
10,225	Profesores	- Industrial
160,035	Alumnos	- Artes Plásticas
		- Educación Física
		- Lenguaje
		- Ciencias Sociales
		- Ciencias Naturales
		- Matemáticas
		- Música
		- Inglés
		- Contabilidad

Diversificado

498	Escuelas
6,498	Profesores
81,018	Alumnos
43	Carreras
8	Normales - 23 Técnicas
11	Comerciales- 1 Br. CC. y LL.

2.1.3

Técnicas

Nivel de grado

	- Planeamiento Educativo
150	- Diseño Curricular
	- Evaluación Educativa
	- Investigación Educativa
	- Tecnología
	- Administración Educativa:
	Escolar y Extraescolar
	- Educación Biligüe-
	Bicultural

- Nivel de Post-Grado
 50 - Investigación Educativa
 - Administración Educativa

2.2 Cualitativa

Formación Científica y Tecnológica en Educación
 sólida y actualizada:

- Gestión Participativa
- Educación Bilingüe-Bicultural
- Planeamiento y Evaluación de Proyectos
- Evaluación Institucional
- Transferencia y Creación de Tecnología Apropriadas
- Educación Rural
- Educación Extra-escolar
- Problemas de Aprendizaje
- Formación Científica en las Ciencias de la Educación
- Psicología de la Educación
- Sociología de la Educación
- Economía de la Educación
- Filosofía de la Educación
- Historia de la Educación
- Ética Profesional
- Formación Humanística

3. OFERTA DE PROFESIONALES

3.1 Cuantitativa - Nivel Intermedio

- Mayoritaria - PEM en Pedagogía
- Minoritaria - PEM en Matemática
- Ciencias
- Letras
- Arte
- Inglés
- Económico
- Contable

- Existen otras
 asignaturas

Grado
 Licenciatura en Pedagogía
 Post-grado
 Docencia Universitaria

Cualitativa

Licda. Mercedes Guinther: Estudio sobre tesis

N= 133- 76-85 años

88% Urbana 81% Escolar
 12% Rural 10% Extraescolar

Diseño Estadístico: 69% Estadística descriptiva
 7% Estadística inferencial
 24% -Cualitativa
 43% no incluye estudios de antecedentes



II. MARCO TEORICO

A. Importancia del Currículo

En la medida que la sociedad evoluciona, el sistema de valores ofrece cambios, por la búsqueda de estabilidad y mantenimiento del orden social. La encargada de contribuir a esa estabilidad es la escuela a través del proceso enseñanza-aprendizaje. Los cambios industriales exigen personal profesional y técnico que se adapten a esa realidad económica-social, razón por la que los encargados de la elaboración de planes y programas deberán responder a esas necesidades. Las transformaciones socio-culturales, así como los cambios de la ciencia, la técnica, y la cultura general, provocando un proceso progresivo de cuestionamiento en el campo de la educación. Las presiones demandan una revisión del currículo si el mismo responde a los cuestionamientos de la sociedad; considerando que existe una relación entre la cultura de la sociedad y el sistema de enseñanza. Esto demanda la interrogante de: Qué es el Currículo?.

B. Concepto de Currículo

Frecüentemente se plantean debates sobre lo que es el currículo, la magnitud de sus valores y sus metas y lo que en la práctica representan los mismos.

"En materia de planificación del currículo, la determinación de los objetivos procede de la determinación de los contenidos... Estos son importantes, sin duda alguna, pero las finalidades a partir de un cuerpo de conocimiento determinado, por bien organizado que esté es poner el carro delante de los bueyes. En otras palabras, es imprescindible precisar los resultados antes de precisar lo que se va a enseñar" (Keneth Richmond - 36, 1972. Prog. Currículo de Enseñanza Superior 29/87).

No obstante que existen muchas conceptualizaciones en lo referente al currículo en gran mayoría coinciden en los fundamentos. Una respuesta -- adaptada a las exigencias de la ciencia y la sociedad actual, que verdaderamente propicie transformaciones que satisfagan las políticas educativas. El respecto de la dignidad humana y consolidación del sistema educativo - centrado en el hombre como sujeto del mismo. Fortalecer la autonomía en la toma de decisiones para lograr comportar la responsabilidad en los diversos ambitos que compete a las personas comprometidas en el proceso educativo. Integrar la gestión participativa en una concepción integrada de las comunidades escolares y educativas. Ampliación de la cobertura del Sistema Educativo. Estructurar las decisiones en el plano político y administrativo dirigidas hacia una pronta acción en el plano administrativo u operacional. Fortalecimiento de la Identidad Nacional fundamentada en la valoración y el conocimiento de la cultura propia y solidaridad con el país y las culturas vecinas.

Definiciones del concepto currículo por especialistas en este estudio, se transcriben las que se consideran adecuadas para el trabajo:

"Conjunto de elementos, que en una u otra forma o medida puede tener influencia sobre el alumno, en el proceso educativo, edificio escolar, ambiente, relaciones profesor-alumno, horario, etc., constituye elementos de ese conjunto" (Leyton 61/69).

"Una declaración de finalidades y de objetivos específicos, una selección y organización del contenido, ciertas normas de enseñanza-aprendizaje y un programa de evaluación de los resultados" (24/74).

"El currículo está formado por todas las situaciones de enseñanza-aprendizaje (docencia-investigación-acción social) en las que se involucran los estudiantes, los profesores y el personal administrativo de una institución educativa y que todas es

tas situaciones educativas deben cumplirse con algún tipo de --
plancamiento" (20/79).

Como se menciona anteriormente, es la esencia de los elementos que in-
tervienen en su desarrollo, lo implica hablar de investigación curricular,
planificación curricular, evaluación curricular para el mejoramiento cuali-
tativo en extensión para todos los niveles de la educación; consecuentemen-
te se readecuará una mejor coordinación, seguimiento y evaluación en las -
políticas educativas con miras al mejoramiento económico-social y cultural
del país.

1. Concepciones Filosóficas. Las concepciones curriculares están de-
terminadas en gran medida por los juicios o valores que se sosten-
gan con respecto al hombre, la sociedad, la vida y el rol que se le confie-
re a la educación, le deberá dar respuesta u orientación en forma articula-
da a los planteamientos siguientes:

- a. Qué es deseable enseñar?
- b. En qué consiste dicho aprendizaje?
- c. Cómo se alcanzan y producen dichos aprendizajes?

Esto implica que los generadores teóricos del currículo lo consti-
tuyen fundamentos que no deben desestimarse en su realización. Estos fun-
damentos son los siguientes:

- | | |
|----------------------------|----------------|
| Componentes
generadores | - Históricos |
| | - Psicológicos |
| | - Educativos |
| | - Sociales y |
| | - Políticos |

Dentro de este conjunto de fundamentos se consideran tres en la selección de la cultura

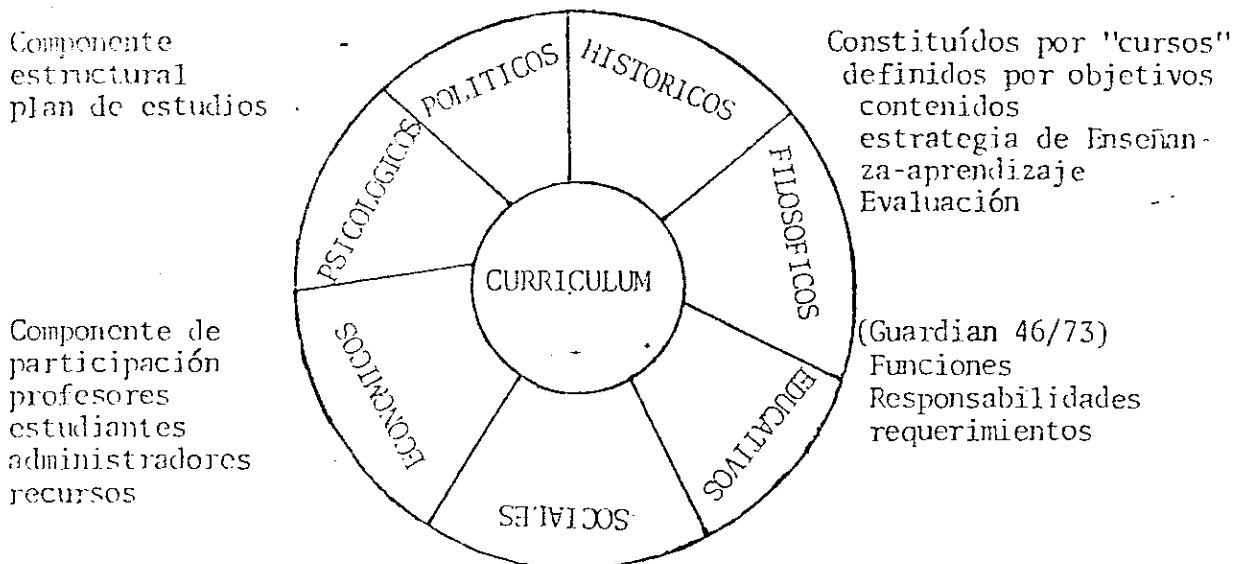
- lo que se cree válido
- lo que se cree pertinente
- lo que se cree enseñanza

"Si los fundamentos son las bases que debe sustentar el currículum, ellos deben incidir dinámicamente en la definición del profesional ideal; posteriormente se contemplará la definición ocupacional real del profesional, considerando para ello una serie de criterios que deben proceder de una definición ideal. Posteriormente se realizará la clasificación y definición de núcleo y sus secuencias para determinar e integrar las unidades y los alcances de los mismos" (ver diagrama N° 1) "Cada núcleo identificado generará sus propios objetivos generales de un plan de estudio. Cada núcleo identificado debe ser jerarquizado, de acuerdo con su nivel de dificultad y profundidad para poder definir los ciclos que constituirán el plan de estudios" (Guardián 45/79).

A partir de la definición del profesional ideal, se deberá tomar cada característica y definir los conocimientos teóricos y prácticos, habilidades, destrezas y actitudes deberá poseer el futuro profesional.

DIAGRAMA N° 1

2. Fundamentos Curriculares



Perfil profesional

Tipo necesario para una máxima optimización del buen funcionamiento curricular.

El perfil del profesional de egreso, se definirá por medio de un plan de estudios constituido por unidades, las que deberán estar definidas por objetivos, contenidos estrategias de enseñanza-aprendizaje, procedimiento y evaluación.

A partir de ciertos criterios o marcos conceptuales que se observan en los elementos que integran el currículum, se puede determinar que unos marcos conceptuales son muy simples y otros muy complejos, dependiendo del número de variables y conceptos que éstos utilicen. La explicación de una concepción curricular depende de los conceptos que se empleen; la relevancia y significado que éstos tienen para la descripción. Para conceptualizar el currículum hay que establecer dicotomías o antinomías conceptuales y referirlas a diferentes variables significativas, es así como se puede diferenciar tipos de currículos. Tomando como centro el profesor, en el alumno y los que posiblemente más se usan: El Cognitivo, El Tecnológico, el Humanista, El Social y el Académico. Con lo anteriormente expuesto, se puede considerar que el diseño curricular es una de las dimensiones del Planeamiento.

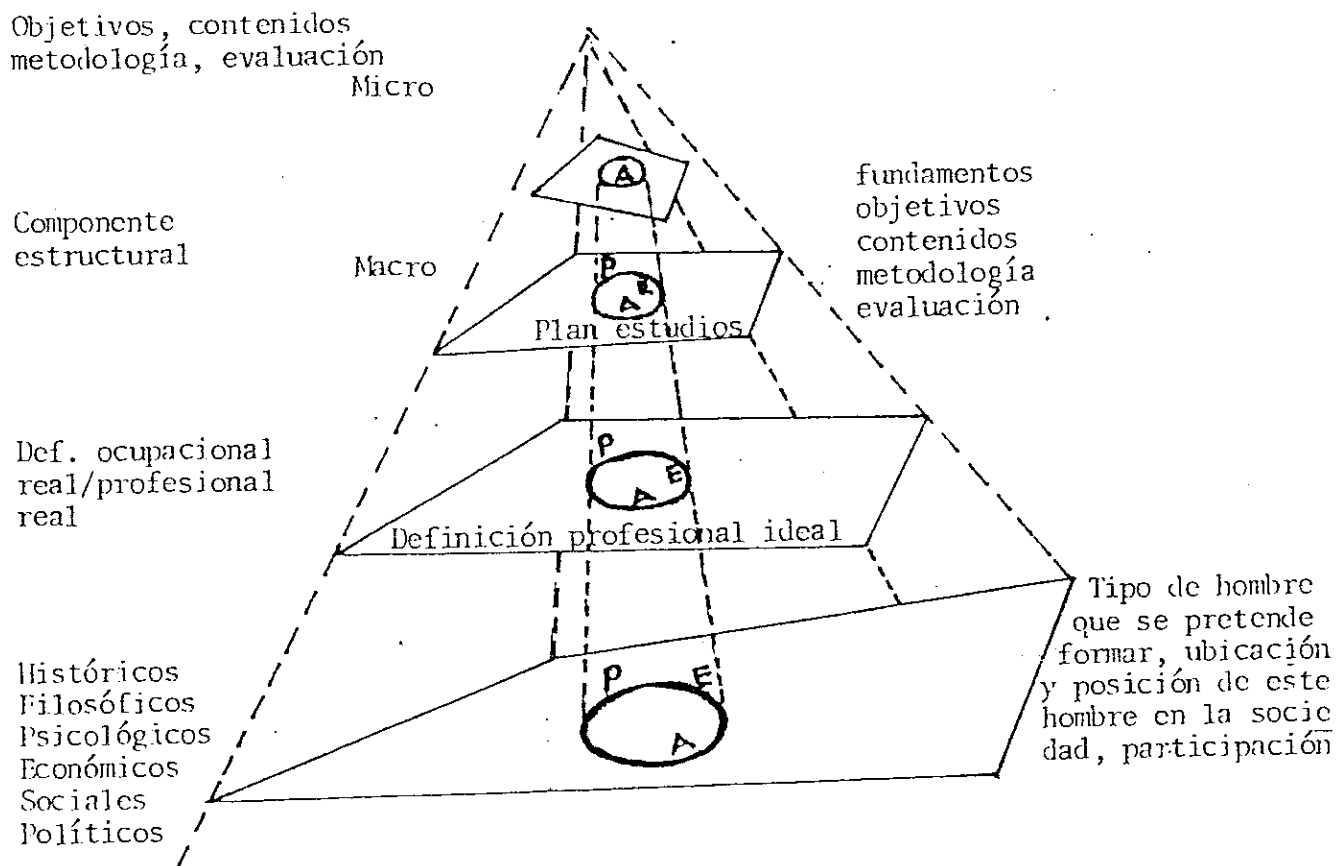
3. Modelos Curriculares. Existe permanente preocupación por el mejoramiento y calidad del proceso enseñanza-aprendizaje y las diferentes formas de transferir el conocimiento en cuanto a la claridad, coherencia, capacidad de asociación de ideas, sentimientos, voliciones y la oportunidad de analizar y vivenciar su proceso en la práctica. Se presen

tan cinco concepciones curriculares, sus raíces y su planificación presentadas por varios autores, entre ellos, el trabajo presentado por Elliot W. Eisner and Elizabeth Wallace, en donde se hace énfasis en currículo cognoscitivo, académico, tecnológico, humanista y social. Cualquiera de las concepciones curriculares que se pongan en práctica, dependerán en gran medida de las exigencias de la política educacional del país; de los valores que se pretende internalizar con el objeto de responder a las necesidades de la sociedad en evolución y propiciar su desarrollo socio-económico. Con el objeto de formar un marco de referencia por la importancia -- que representa en el proceso enseñanza-aprendizaje, se hace de las siguientes concepciones curriculares:

- Cuadro N° 1, cuadro presentado por el Instituto de Investigaciones y Mejoramiento Educativo, IIME. de A. Menegazo.
- Cuadro N° 2, definición de categorías según los enfoques curriculares por Carmen María Galo de Lara.
- Cuadro N° 3, modelos curriculares de enseñanza no formal por Lyra, Santiago de Chile 1981.
- Concepciones del Currículum, por Paul A. Pohland.
- Cuadro N° 4, concepciones curriculares, por Dr. Gilberto Méndez.

MODELO METODOLOGICO CURRICULAR DE ALICIA GUARDIAN

El curriculum está formado por todas las situaciones de enseñanza- -- aprendizaje (docencia-investigación-acción social) en las que están involucrados los estudiantes, profesores y personal administrativo de una institución educativa. Todas las situaciones de enseñanza-aprendizaje deben cumplir con algún tipo de planeamiento.



COMPONENTES: - generadores
- definición profesional ideal
- estructural
- participación

COMPONENTES DE PARTICIPACION: Profesores-estudiantes
recursos - apoyo administrativo

Los cuales tienen variables, Ej.

estudiantes: Características generales, necesidades y expectativas, definición de su participación en el proceso enseñanza-aprendizaje, requisitos de ingreso.

METODOLOGIA PARA LA DEFINICION DEL PROFESIONAL IDEAL

OCUPACION REAL

CRITERIOS

PROFESIONAL IDEAL

PROFESIONAL REAL

..... Rel. Fundamentos

- Criterios:
- opinión de especialistas
 - planes de desarrollo I-R-N
 - desarrollo científico
 - recursos: actuales
potenciales

GUIA PARA ESTRUCTURACION DEL PLAN DE ESTUDIOS

Def. Prof. Ideal	Conoc. Habilidad Dest. Actit.	Jerar-quiza-ción	Obje-tivos Gene-rales	Identi. Núcleos	Agrup. jerar-quica	Estruct. Plan de Estudios	Asigna-ción Concep-tual	Créditos por horas
Carac-teris-ticas	Conoc.	Hab. Destr. Actit.						

CONTENIDOS
(criterios)

- Necesidades de los estudiantes.
- Nuevas tendencias conocimiento teórico y práctico.
- Cambios en la sociedad.
- Opiniones de especialistas: del área
áreas afines
- Recursos: materiales
humanos

(Gardián 47/79)

DEFINICION DE CATEGORIAS SEGUN LOS ENFOQUES CURRICULARES. Por: Carmen María Galo de Lara

Enfoques Categorías	Cognoscitivo	Tecnológico	Cambio social	Personalizado
Concepto del hombre	Ser racional	Conductista (E-R)	Ser social	Persona
Concepto de Sociedad	?	Mecanista	Dinámica	Dinámica
Relación Educación social	?	Pragmática	Educación como Transformadora	Educación como Transformadora
Aprendizaje	Estrategias intelectuales	Mecanista	Concienciación	Integrador Significativo
Fines de la educación	Desarrollo intelectual	Utilitarios	Cambio Social	Libertad responsable
Papel del maestro	Diseñador de "MAPAS" de aprendizaje	Proveedor de medios	Igualdad con el alumno	Orientador
Papel del alumno	activo	Organismo Responsable	Activo	Activo
Relaciones Maestro-alumno	no interesan	no interesan	Comunicación auténtica	Comunicación auténtica
Organización contenido	materias	materias	temas generales	Expresión y recepción en áreas
Papel de los medios	auxiliar	central	auxiliar	auxiliar
Metodología	descubrimiento problemas	Programada, individualizada, tecnológica	Proyectos dinámica de grupos	fechas y guías, grupos flexibles todos
Tipo de Evaluación	formativa	Diagnóstica formativa	libre de metas	los métodos diagnóstica formativa
Papel de la Evaluación	realimentar	realimentar	?	Autoevaluación
Disciplina	interna basada en voluntad de aprender	?	interna	interna
Administración	poco importante	Organismo infraestructural muy importante	participativa	participativa
Participación comunal	no hay	no hay	fundamental	importante
Toma de decisiones respecto al currículo	Profesionales especializados	tecnólogos	participativa	comunitaria

MODELOS CURRICULARES DE ENSEÑANZA NO-FORMAL

	MODELO INFORMATIVO	MODELO DE RESOLUCION DE PROBLEMAS	MODELO PROYECTIVO	MODELO EXPRESIVO/CREATIVO
ROL DEL PROFESOR	Imparte información y enseña habilidades mediante la exposición y la repetición.	Presenta cuadro y facilita la discusión de un concepto, tópico o problema.	Presenta una historia con secuencia fija de eventos. La idea se genera por parte del que desarrolla al currículo.	Da líneas generales para que los alumnos creen historias incidentes, y situaciones problemáticas. Las líneas generales no rígidas.
ESTIMULO	Información completa con poca o ninguna contribución del que aprende.	Información parcial. Los alumnos contribuyen con su experiencia y aporta información adicional.	Información parcial que completa el alumno a través de discusiones, entrevistas y consulta a especialistas.	No tiene más información que la relacionada con seres humanos. Los alumnos la manipulan hasta darle significado.
ROL DEL QUE APRENDE	Asimila la información como una esponja de la mente del profesor y de los textos.	Analiza el concepto o problema, evalúa su importancia, considera causas y efectos, soluciones y alternativas, decide, actúa, descubre habilidades.	Entrega el final de la historia. Descubre conductas, motivos de los personajes, proyectando así sentimientos, valores, creencias.	Usan las líneas generales el material y su experiencia para crear nuevas historias que discute al grupo.
ENFASIS	El dominio de la materia y del aprendizaje por repetición.	Uso del pensamiento para indagar y resolver problemas, por parte del que aprende.	Comprensión del problema en forma integral, con especial preocupación por sus factores más profundos.	Desarrollo de la confianza y habilidades para comunicarse. Los problemas que emergen de la misma vida.

Tomado de Menegazo, Abraham: "Una contribución al desarrollo de innovaciones curriculares en el ámbito de la educación no formal" Santiago de Chile, 1981.

ENFOQUES CURRICULARES

Instituto de Investigaciones y Mejoramiento Educativo IIME

CARACTERISTICAS	COGNITIVO	TECNOLOGICO	HUMANISTA	SOCIAL	ACADEMICO
Interacción Central	Alumno-medio educativo	Alumno Material	Alumno y su crecimiento Alumno y su medio	Alumno-Sociedad	Alumno-disciplinas de estudio
Campo Taxonómico	Cognitivo	Cognitivo	Afecto/Cognitivo	Social	Cognitivo
Rol Central del Docente	Planificar procesos Organizar los medios	Planificar	Facilitador de experiencias	Relacionador Escuela-Sociedad	Sintetizador de la cultura
Percepción del Alumno	- Interactivo con el medio -Crecimiento intelectual	Alumno una constante	Alumno potencialmente abierto	Interactuando con el medio social	Intelectual
Fundamentación Psicológica	Cognoscitiva	Conductista	Psicología existencial Gestalt	Psicología social	Clásica

CONCEPCIONES DEL CURRÍCULUM Paul A. Pohland

C L A S I F I C A C I O N					
VARIABLES	RACIONALISMO	2. PROCESO	3. TECNOLÓGICO	4. AUTO-ACTUALIZACIÓN	5. RECONSTRUCCIÓN SOCIAL
A. Valor en orientación		Utilitarismo Pragmático	Eficiencia	Liberalismo humanista	Ayuda Social
B. Centro en los objetivos	Cultivar el intelecto	Intelectual autónoma; desarrollo de un repertorio generalizado de patrones intelectuales.	Eficiente conocimiento en la transmisión del dominio de destrezas.	Cumplir con la autorrealización humana	Reconstrucción social
Contenido	Contenido específico del clásico del humanismo	Contenido libre	Contenido libre	Experiencias individuales y generales	Problemas de relevancia social
Aprendizaje Psicológico	Eminentemente psicológico	Disciplina del desarrollo psicológico	Conductismo	Aprendizaje experimental del existencialismo	Aprendizaje por la experiencia
Dirigido al alumno	Civilización	Individual	Sociedad	Individual	Sociedad
Modal del Maestro	Conferencias escolares	Facilitador	Monitor, técnico y Evaluador	Servir de modelo	Crítico y líder de la sociedad

CONCEPCIONES CURRICULARES Por: Dr. Gilberto Méndez

CARACTERÍSTICAS	COGNITIVO	TECNOLOGICO	HUMANISTA	SOCIAL	ACADEMICO
Interacción central	Alumno Medio Educativo	Alumno-Material	Alumno y su crecimiento Alumno-Medio	Alumno-Sociedad	Alumno-Disciplina de estudio
Campo Taxonómico	Cognitivo	Cognitivo	Afecto Cognitivo	Social	Cognitivo
Rol central del docente	Identificar procesos intelectuales organizar los medios	Planificar	Facilitador de experiencia	Relacionador Escuela-Sociedad	Sintetizador de la cultura
Percepción del alumno	Interactivo con el medio crecimiento intelectual	Alumno uno constante	Alumno potencialmente abierto	Interactuando con el medio	Intelectual
Fundamentación Psicológica	Cognoscitivo	Conductista	Psicología Existencial Gestalt	Psicología Social	Clásico

4. Currículum Tecnológico. Para fundamentar la propuesta de la licenciatura en Planeamiento Educativo, utilizando el Enfoque Curricular Tecnológico, se definirá lo que es currículum como tecnología.

"Su orientación se centra en el proceso en el "como", mas en el "que" de la educación.

En ella la función del Currículum es concebida esencialmente como la búsqueda de los medios eficaces para conseguir fines preestablecidos. Se centra en la tecnología por la cual el contenido es comunicado y con la cual el aprendizaje se facilita. Sin embargo, hace muy poca referencia al contenido. Es más bien un desarrollo de la tecnología en la enseñanza. De ahí, entonces que su atención no está tanto en el niño que aprende ni en la relación de éste con los materiales, sino en los problemas prácticos que se presentan al ordenarlos eficientemente y presentarlos al sujeto.

Por tanto, no se considera la individualidad del que aprende ni en la relación de éste con los materiales sino con los problemas prácticos que se presentan al ordenarlos eficientemente y presentarlos al sujeto. Su lenguaje es tan eficiente como el sistema que busca producir, conciso, breve, esquemáticamente lógico, claro y preciso. Emplea más bien el lenguaje de la producción emparentando al usado en los sistemas industriales y contables y en el análisis de sistemas: input, output, conducta inicial, modelos cibernéticos mecánicos de retroalimentación, estímulo y refuerzo, etc.

Por eso, el que aprende no es considerado como un elemento problemático y dinámico del sistema. La tarea del educador es entonces, la organización del material, aún antes de que el que aprende llegue a la sala de clases.

Advierte Eisner que, en la medida que en esta orientación se asume ciertas constantes sobre el rol del aprendizaje, no puede ser considerada tan natural desde el punto de vista valórico. Más aún están presentes desde el momento mismo. Que comprometerse con un cierto método, implica invertiblemente, consecuencia para la educación para las metas y contenidos de la educación a las que sirve". (Currículum de la Educación Superior, IIME 65/66/87).

"En el currículum como tecnología es más importante la tecnología de la enseñanza por la cual el contenido es transmitido. Se utiliza el lenguaje de producción, para los diferentes momentos del proceso, como insumo y producto.

Asimismo, se utiliza el concepto de perfiles para definir las características del insumo y producto final del proceso enseñanza-aprendizaje". (Mendizabal Prem. 15/88).

El enfoque curricular tecnológico a las necesidades que el Planeamiento Educativo requiere porque es un proceso instrumental que puede generar lineamientos para un sistema educativo. Su función es concebida básicamente como la búsqueda de los medios eficaces para conseguir fines preestablecidos que afirman y desarrollan un sistema histórico de concepciones filosóficas (con pasos secuenciales de diagnóstico, pronóstico, programación, proyecto, implementación y evaluación). La función del Currículo Tecnológico es la previsión de experiencias significativas y satisfactorias, es una etapa del proceso vital que debe proveer el contenido y las herramientas para el trabajo productivo en función de la sociedad. Previo a su elaboración es importante la realización de un diagnóstico, que permita organizar el currículo con el objeto de formular políticas para formar individuos con bases científicas y tecnológicas, que desarrollen habilidades y destrezas manuales e intelectuales; optimizando el aprovechamiento de los recursos naturales. Para ello es necesario la supervisión permanente de las estrategias puestas en marcha, evaluar el cambio educacional de manera lógica y sistemática, clarificación de valores, establecer metas, diseñar programas, promover relaciones humanísticas positivas, distribuir y adiestrar recursos, evaluar programas y rediseñar resultados. El Planeamiento Educativo es un problema altamente técnico, -- sin embargo se hace necesario realizar consultas a los diferentes estratos de la sociedad con el objeto de planificar y dar respuesta a las necesidades consultadas en última instancia para minimizarlas.



IV. CONSIDERACIONES Y RECOMENDACIONES

A. Consideraciones

La diversificación de la carrera en el Departamento de Pedagogía le brinda al estudiante la oportunidad de realizarse en la sociedad y dentro de un contexto de acciones que le brinden satisfacción y menos frustración en su vida.

La formación del especialista en Planeamiento Educativo va a contribuir en el cumplimiento de funciones como: formulación de políticas que faciliten la coordinación e integración de acciones de desarrollo educativo.

B. Recomendaciones

Revisar la propuesta del Modelo de Enfoque Curricular Tecnológico, destinado a la formación del Licenciado con especialidad en Planeamiento Educativo. Con el objeto de que se considere en la toma de decisiones por las autoridades respectivas.

Que la presente propuesta se curse al Consejo de Currículo y Evaluación de la Facultad de Humanidades para su revisión y consideración de otros aspectos que sean necesarios reestructurar para mejorar la presente propuesta.

V. COMPATIBILIDAD DE LA PROPUESTA CON LOS OBJETIVOS DEL SECTOR INSTITUCION

A. Estatutos

Los objetivos del presupuesto orientados a crear nuevas carreras de nivel grado ampliando y diversificando las opciones que ofrece la educación superior, coinciden con los objetivos del Sector Educación en sus distintos niveles que propugnan la superación individual a través de la profesionalización, incidiendo con ello en la eficiencia y eficacia de los servicios del Sector Educación.

El presente proyecto tiene congruencia con los fines de la Educación Nacional porque responde a las necesidades de un momento histórico, social y cultural del hombre y en otro sentido a una situación política, porque se trata de organizar instituciones en una forma científica y técnica, reguladas por normas cívico-sociales que constituyen una estructura que es producto de la humanidad para mantenerla y mejorarla, según el criterio propio de un conglomerado social.

Los objetivos del proyecto conllevan la superación del individuo a través de la profesionalización por medio de nuevas carreras a nivel intermedio que respondan a las exigencias en puestos de trabajo del Sector Educación en sus distintos niveles y sub-sectores.

B. Rol del Componente Curricular (Docente)

1. Profesores

A. Planificar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

B. Diseñar las estrategias de aprendizaje.

- C. Elegir y elaborar material.
- D. Supervisar el aprendizaje individualizado de cada estudiante.
- E. Evaluar el logro de los objetivos de aprendizaje.

2. Alumno

- A. Organismos que respondan a los estímulos de ambiente.
- B. Organismos que pueden modelarse, utilizando los reforzamientos adecuados.
 - Es el sujeto de proceso educativo.
 - Relaciona al trabajo intelectual con el trabajo manual (la teoría con la práctica).

3. Material

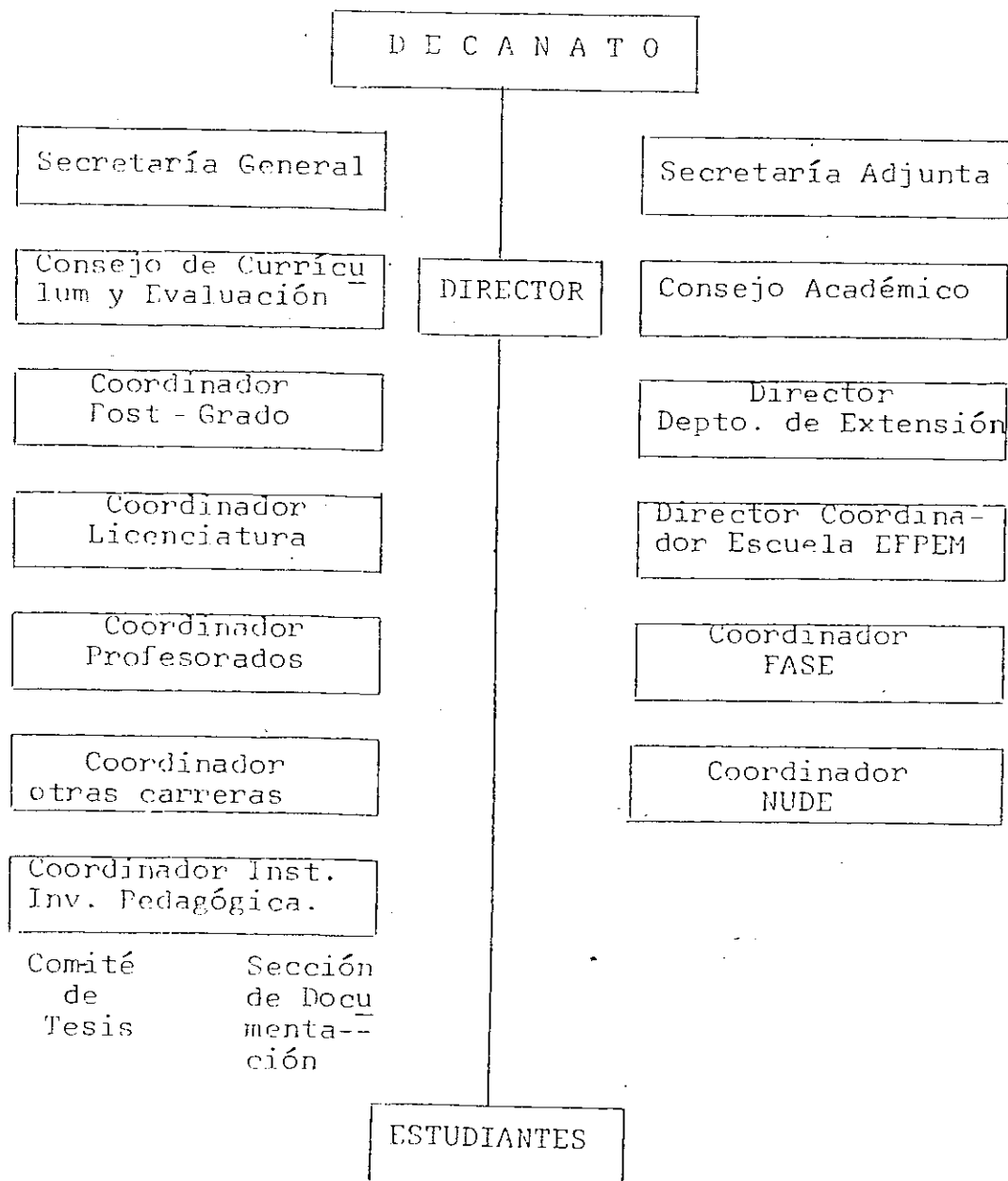
Auxiliar al docente en el proceso de aprendizaje de los participantes.

4. Evaluación

- A. Determinar el logro de objetivos
- B. Constar de instrumentos válidos, confiables y funcionales.
- C. Indicar la funcionalidad del proceso de capacitación.
- D. Indicar el nivel de eficiencia y efectividad de: docentes y alumnos, métodos y recursos didácticos.
- E. Proporcionar criterios de retroalimentación para el mejor desarrollo del currículo.

C. Estructura de la Institución

Esta propuesta será sometida al Departamento Financiero, quien rendirá informe sobre el costo de la misma y las ventajas y desventajas que -- desde el punto de vista económico le corresponde a la Universidad de San Carlos. Será el Consejo Superior Universitario quien tiene el poder de decisión.



D. Análisis Social

El proyecto de formación y capacitación del Licenciado en Pedagogía - con especialización en Planeamiento Educativo, está enmarcado en los objetivos de la Facultad de Humanidades específicamente en el que literalmente reza:

"Fomentar y desarrollar el pensamiento humanista, manteniendo -- una vinculación permanente entre las humanistas, la ciencia, la técnica y el arte y una relación estrecha con el pensamiento y cultural". Estatutos de Estudios Reglamento de la Facultad de Humanidades (1962: 10).

"Cuya fundamentación enmarque en el conocimiento científico y -- tecnológico, requiriendo para ello una capacitación profesionalizada a nivel superior". Catálogo de Estudios de la USAC -- (1984-85: 340).

Lo anterior permite a la Facultad de Humanidades, poner en marcha la Propuesta del Enfoque Curricular Tecnológico en la carrera del Licenciado en Pedagogía con especialidad en Planeamiento Educativo, con el objeto de minimizar el alto índice de analfabetismo que ocupa Guatemala en el consorcio de los países en desarrollo.

A solicitud del Ministerio de Educación, en su informe presentado durante el Primer Congreso de Pedagogía en la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos, en noviembre de 1987.

El Departamento de Pedagogía, está en capacidad de someter a la Junta Directiva las propuestas que dé carreras que contribuyan al desarrollo -- económico, político y social del país. La Junta Directiva de la Facultad de Humanidades, enviará la propuesta al Coordinador de otras carreras para su estudio, previo a su aprobación.

E. Marco Legal

La propuesta que se presenta constituye una posible solución para aquellos individuos que inmersos en el estudio de las ciencias pedagógicas -- pretenden formarse en campos concretos, tal como lo considera el objetivo quinto de los estudiantes de la Facultad de Humanidades, que en su esencia se preocupa de formar y titular a los profesionales con las especialidades requeridas por el nivel educativo.

La Facultad de Humanidades no puede permanecer estática, tiene que hacer propios los fines de la Universidad en cuanto a promover, conservar, difundir y transmitir la cultura, puesto que en la época actual la ciencia y la tecnología viene a dotar el quehacer humano. La Educación, para cumplir con sus objetivos tiene que adquirir todos los conocimientos al respecto y tratar de formar los cuadros profesionales que preparados sirvan tanto a la docencia como institucionalmente.



A. Consulta a Expertos.

Durante el Primer Congreso de Pedagogía, el Ministerio de Educación - presentado por su Viceministro ante el Congreso, manifestó la importancia que tiene el Sistema de Especialistas en los niveles: intermedio, grado y post-grado, hizo énfasis en la necesidad de especialistas en:

Planeamiento Educativo

Diseñador Curricular

Evaluación Educativa

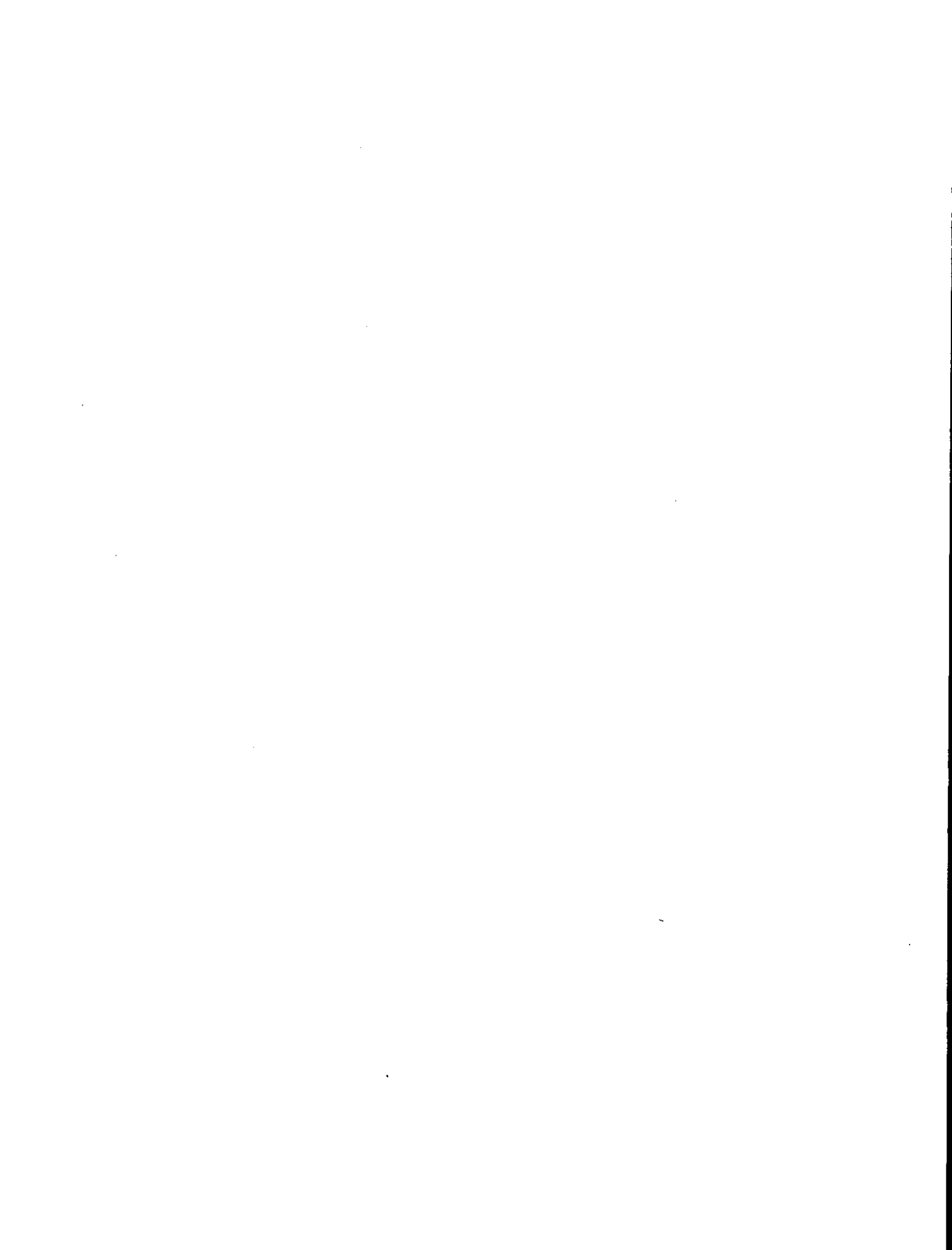
Investigación Educativa

Administración Educativa: escolar, extraescolar.

Educación Bilingüe-Bicultural

Si se cuenta con personal especializado mejorará la eficiencia y eficacia de la educación. Correspondiéndole a la Educación Superior, formar estos cuadros de profesionales.

- El documento de la Regionalización Educativa es una estrategia del reordenamiento educativo, enmarcado en la actual política. Dentro de la organización de cada una de las regiones del país, la participación de especialistas en Planeamiento Educativo, entre otros.
- El Señor Decano de la Facultad de Humanidades como la máxima autoridad, manifestó su interés por cumplir con los postulados de la Universidad de promover el mejoramiento científico y técnico de la casa de estudios que la decanatura y sus autoridades no pueden ser indiferentes a las demandas de los estudiantes presentadas en el Primer Congreso de Pedagogía, en cuanto a la diversificación de las carreras.



VI. PRESENTACION DE LA PROPUESTA

1. SELECCION DE AREA DE ENSEÑANZA
LICENCIADO CON ESPECIALIDAD EN PLANEAMIENTO EDUCATIVO
2. NIVEL Y AREA DE ENSEÑANZA SUPERIOR UNIVERSITARIA
3. ENFOQUE TECNOLOGICO
4. AUTOR: MARIA CELESTINA LOPEZ DEL CID
5. METODOLOGIA O TECNICA EMPLEADA
 - A. Consulta de Expertos.
 - B. Perfil Profesional.
 - C. Análisis de Tareas.
 - D. Organización del Currículo.
 - E. Fines y Determinación de Objetivos.
 - F. Selección de Contenidos.
 - G. Estrategias de Enseñanza-Aprendizaje.
 - H. Programación.
 - I. Evaluación y Procedimientos.
 - J. Materiales y Recursos.
 - K. Bibliografía.

La Unidad Sectorial de Investigación y Planificación Educativa -USIPE- es una dependencia técnico-científica, considerada como una dependencia con funciones normativas de consulta y asesoría. Además encargada del estudio de la PLANIFICACION y organización de los diversos programas del Sector Educativo. Se entrevistó a una de sus autoridades, por se la indicada para hacerlo habiendo informado que en ese departamento ninguno de los empleados poseen el Grado de Licenciado con especialidad en Planeamiento Educativo. El personal es capacitado en el exterior o por medio de cursos, uno de los elementos de la oficina posee Maestría en Administración Educativa. Será interesante que en el futuro se cuente con personal especializado.

B. Perfil del Licenciado con especialidad en Planeamiento Educativo

El licenciado en Pedagogía con especialidad en Planeamiento Educativo deberá cumplir con los siguientes objetivos terminales:

1. Definir por escrito y en lengua apropiada el concepto de Planeamiento y su relación con la educación.
2. Poseer fundamentación científica y actualizada sobre la temática a trabajar.
3. Manejar procedimientos de investigación socio-económico.
4. Elaborar anteproyectos educativos.
5. Analizar modelos de planes de experimentación.
6. Poner en práctica planes, programas, proyectos piloto.
7. Conocer leyes sobre viabilidad financiera.
8. Evaluar mercado de trabajo.
9. Elaborar con eficiencia y eficacia programas, proyectos presentados, por medio de parámetro ya establecido.
10. Establecer planes de retroalimentación, establecer programas de evaluación en capacitar personal docente, supervisor y administrativo de acuerdo con nuevos planes.
11. Evolucionar los fines y los resultados de la educación: Administración de la Educación, Planes y Programas de Estudio, Personal Docente, Supervisor y Administrativo; Alumnado, Materiales de Enseñanza, Construcciones Escolares y el Financiamiento de la Educación.
12. Desarrollar servicios de asistencia escolar.
13. Interpretar las diferentes leyes del país, especialmente lo con-

cerniente a las leyes educativas, para enmarcar sus proyectos, -- planes y programas dentro del contexto de la ley.

14. Evaluar estudios financieros nacionales e internacionales.
15. Interpretar datos estadísticos cualitativos y cuantitativos.
16. Coordinar el planeamiento dentro del contexto del plan nacional de desarrollo.
17. Determinar los problemas educativos de acuerdo a su localización, solución a corto plazo, mediano y largo.
18. Analizar modelos de proyección cuantitativa de la educación.
19. Estimar un período suficiente de años, el número de graduados cada año y en cada nivel.
20. Habilidad para estimar sobre la base de: a) número de profesores-necesarios en los distintos niveles.
21. Estimar sobre la base de: b) edificios escolares, aulas, equipo -necesario.
22. Habilidad para estimar costos de capital y corrientes de expansión y mejora de la educación que exige los resultados anteriores.
23. Elaborar presupuestos anuales que reflejen el gasto total requerido.
24. Sintetizar la función esencial de planeamiento educativo como instrumento técnico, qué es, y mejorar la calidad del proceso de -- adopción de decisiones.
25. Imprimir mayor coherencia a las decisiones de políticas educati-vas.

C. ANALISIS DE TAREAS

AREA DE INVESTIGACION

FUNCION	TAREA	HABILIDADES
Diagnóstico	Plantear y resolver problemas	<ol style="list-style-type: none"> 1) Conocer y manejar técnicas de investigación social. 2) Elaboración de instrumentos de investigación. 3) Uso, análisis y resultados, métodos de investigación. 4) Conocer los diferentes enfoques curriculares. 5) Aplicación de las diferentes técnicas educativas aplicadas en la programación. 6) Elaborar esquemas de los lineamientos que contienen programas de estudio. 7) Programar y manejar los recursos financieros. 8) Saber manejar los recursos humanos. 9) Aplicar y manejar los recursos físicos.

2. ANALISIS DE TAREAS

FUNCION	TAREA	H A B I L I D A D E S
Planeamiento de la Organización Técnico-Funcional	Organización para Ejecución	<ol style="list-style-type: none"> 1) Organizar equipo de técnicas idóneas 2) Propiciar la participación de los sectores involucrados 3) Identificarse con el personal 4) Capacidad de Decisión 5) Buena Comunicación oral y escrita
Planeamiento del sistema de control y evaluación	Organización para Ejecución	<ol style="list-style-type: none"> 1) Conocer instrumentos válidos y confiables 2) Obtención autorizaciones legales 3) Contratación de firmas ejecutoras 4) Análisis de proyecciones financieras de: <ul style="list-style-type: none"> - gastos de inversión - gastos de operación 5) Análisis de la evolución del Planeamiento en cuanto a la: <ul style="list-style-type: none"> - Población - Ocupación - Producción - Productividad 6) Conocer procedimientos de retroalimentación

FUNCION	TAREAS	H A B I L I D A D E S
Investigación	Recabar toda clase de información, previo al diagnóstico	1) Elaborar diseño de investigación 2) Realizar observaciones 3) Pasar encuestas 4) Realizar entrevistas 5) Elaborar encuestas 6) Conocer los diferentes niveles educativos 7) Establecer las diferencias entre los niveles del sistema educativo 8) Detectar problemas
Planeamiento y su Organización		<u>Capacidad</u> 1. Plantearse objetivos a. por su naturaleza b. su importancia c. su ubicación sectorial y localización física 2. Saber interpretar datos de: a. calidad b. destino c. grado de especialidad d. durabilidad e. usuarios f. interpretación de las diferentes clases de evaluación g. Viabilidad y factibilidad de proyectos.

FUNCION	TAREA	HABILIDADES
Organización	Evaluación de la inversión Proyección de Ingresos Prevención Ejecución de la Operación y Decisión	<ol style="list-style-type: none"> 1) Conocimiento de la demanda actual del programa y su proyección 2) Conocimiento de las necesidades del capital 3) Conocimiento del capital propio y crédito 4) Conocimiento de ingresos y gastos y financiamiento normal 5) Conocer relaciones del plan con la economía del país, región y sector 6) Saber hacia quiénes está dirigida los <u>insu-</u> <u>mos</u> 7) Saber hacia cuántos esta dirigido el <u>planea-</u> <u>miento</u> 8) Conocer instrumentos conocimientos en cuanto a recursos, mano de obra, producto, <u>ins-</u> <u>talaciones</u>, población beneficiaria
Organización para Ejecución Administrativa		<ol style="list-style-type: none"> 1) Conocer las leyes del país 2) Conocer la relación entre el planeamiento educativo y el plan nacional 3) Interpretar y aplicar la legislación educativa del país y de las entidades de ayuda internacional 4) Responsabilidad 5) Objetividad en sus concepciones filosóficas 6) Conocer las entidades de ayuda internacional 7) Conocer las diferentes concepciones filosóficas 8) Conocer e interpretar las políticas educativas

D. Organización del Currículo

La falta de programa dentro del currículo de Pedagogía y Ciencias de la Educación, a nivel grado de licenciatura con especialidad en Planeamiento Educativo, conlleva a establecer una problemática que se manifiesta concretamente: a) falta de preparación en esta área, b) limitan la oportunidad de trabajo, c) provoca pérdidas de recursos humanos económicos y de tiempo, lo que hace imposible aprovechar los recursos sin el personal que pueda hacer uso adecuado de ellos.

El presente currículo no debe considerarse como principios aislados. Su preparación deberá fundamentarse sobre la base de una carga psicológica, filosófica social y cultural que se enmarque dentro de la realidad social económica del país, pretendiendo formar un hombre con disposición a los cambios de la ciencia y la técnica, demanda y sobre todo de una constante investigación de las transformaciones sociales, con el objeto de formular programas de estudio, programas y proyectos educativos y la evaluación de los mismos en todas las fases socio-económicas.

E. Determinación de Objetivos

A través de los objetivos se espera cambios de tipo profesional y establecer una mayor cobertura de especializados en Planeamiento Educativo, en beneficio socio-económico del país.

Contribuir a la mejor calidad del profesional, ampliando sus conocimientos para el mejor desempeño de la tarea que se le asigne.

Conocer las bondades del Modelo del Enfoque Curricular Tecnológico.

1. Objetivos Específicos

a. Dominio Cognoscitivo

- A-8 Terminología específica de conceptos básicos.
- A-9 Discriminar las posibilidades de aprovechamiento de infraestructura física.
- A-10 Cuantificar el aprovechamiento de los recursos humanos.
- A-11 Cuantificar el aprovechamiento de recursos materiales de enseñanzas económicas.

b. Dominio Psicomotriz

- A-13 Diseñar diagramas, programas y proyectos e informes, -- con capacidad para elaborar gráficas, cronogramas, flujos, redes, organizaciones, informes y bosquejos.
- A-14 Elaborar e interpretar informática estadística.
- A-15 Diseñar modelos de programas de acción tendientes a fomentar una acción participativa.
- A-16 Formular planes de evaluación durante el proceso y al final explicar en forma oral y escrita la importancia de los planes y programas.
- A-17 Diseño de gráficas de programas.
- A-18 Seleccionar procedimientos y uso de material de enseñanza.
- A-19 Preparación de trabajos.
- A-19 Presentación de trabajo.
- B-21 Interpretación de símbolos e imágenes.

c. Dominio Afectivo

- C-22 Formular juicios acerca de las necesidades prioritarias
- C-23 Respetar los diferentes puntos de vista de otros especialistas.
- C-24 Desarrollar actitud positiva y de configuración de sistemas de valores en relación a los cambios que sufre la sociedad.
- C-25 Juzgar objetiva y subjetivamente los beneficios cualitativos y cuantitativos de los proyectos, planes y programas.
- C-26 Responder con responsabilidad, dinamismo y creatividad para resolver los problemas socio-económicos del país.
- 26 Elaborar indicadores sociales, que influyen o son influidos por el sistema educativo.
- 27 Capacidad para interpretar una situación social y reconocer las motivaciones y las necesidades de los demás.

F. SELECCION DE CONTENIDOS

OBJETIVOS	CONTENIDOS	G. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE	EVALUACION
A-5	<p>ESTUDIO TECNICO</p> <p>-Estudio básico tamaño, proceso y localización</p> <p>ESTUDIO COMPLEMENTARIO</p>	Exposición oral y debate	Conclusiones
B-16- A-9	Obras físicas, organización y calendarios	Aplicación de problemas, laboratorio	Revisión de trabajos realizados
A-4 C-23 A-12 B-20 B-21	DISTRIBUCION DE COSTOS Seminario	INVESTIGACION	PRESENTACION Y REVISION DE LA INVESTIGACION
B-20, A-12 B-21 B-16 C-25 C-27 A-6	INSTRUCCIONES PARA LA PRESENTACION DEL ESTUDIO TECNICO DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO PRACTICA SUPERVISADA		Revisión de trabajos realizados

OBJETIVOS	CONTENIDOS	G. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE	EVALUACION
B-15-18	Estadística aplicada a la Educación	Exposición oral	Revisión de informes
B-14-19	<ul style="list-style-type: none"> - Media - Moda - Mediana 	Laboratorio Taller	
C-25			
A-10			
C-23	Constitución de la República	Lectura dirigida	Prueba de ensayo
C-28	Capítulo educación, Ley Nacional de Educación	Exposición oral	Prueba de selección múltiple, Prueba de respuesta corta tipo completación
B-21			
A-2			
C-28-18	Planeación Educativa de dos alternativas	Exposición oral	Prueba de ensayo
C-34-19	-Centralizado	Lectura dirigida	Selección múltiple
B-16-21	-Descentralizado		Prueba de respuesta corta tipo completación
C-24	Programas integradores de:	Material y personas	
B-18	- Salud	recursos especialistas en su área académica	
C-12	- Agricultura		
	- Educación		

OBJETIVOS	CONTENIDOS	G. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE	EVALUACION
A-9-24 A-3-25 A-5-26	Información del Sistema educativo y su relación con el desarrollo económico, político y social del país.	Información por especialistas Investigación Bibliográfica de diferentes autores	Síntesis de conferencias Entrega de un fichero
A-11-20 C-27 A-5 B-18	Administración de la Educación Capacitación permanente de Personal de servicio, ubicación de acuerdo a su capacitación tecnico-científica	Aplicación de problemas de casos hipotéticos	Recursos del trabajo realizado
B-22 B-16 C-22 C-23 C-24 B-17	Recursos: materiales humanos edificios escolares, material logístico. Orientación y Supervisión de Personal en Servicio, Nombramiento de Personal para cubrir la licenciatura	Información de especialistas investigación vivencial Operación escuela Servicio de Personal del Ministerio -USIPE-	Síntesis de conferencias Entrega de informe y su revisión

OBJETIVOS	CONTENIDOS	G. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE	EVALUACION
A-4-22 C-23-18 B-17-20	6 -Conocer estudio financiero del mercado -Relaciones financieras básicas -Costo de inversiones de operaciones -Costos de inversiones físicas -Costos de inversión personal	Conferencias con personas especializadas -Investigación de campo	Corrección del trabajo Síntesis de la conferencia
B-18-21 C-26-19, C-35 A-5-23 A-7	7 -Selección de aspectos de investigación -Insuficiencia de escuelas (falta de edificios) -Carencia de maestros especializados -Forma de presupuesto -Problema de habitantes -Deficiencia de la enseñanza-aprendizaje	-Aplicación de instrumentos de investigación -Evaluación e interpretación estadística	Revisión del trabajo Interpretación de hipótesis y datos
A-1 C-26 B-15 B-16 B-17	-Distribución de las bases del Planeamiento -Red de pertinencias Gráficas de GANT Organigramas -Circulares, verticales, funciones Flujo de redes Gráficas de Cronogramas Pasos a seguir en forma gráfica	-Aplicación del problema en representaciones gráficas -Representación de proyectos en forma gráfica Aplicación de problemas Hipotéticos Laboratorio	Revisión de trabajos realizados Revisión del trabajo realizado

OBJETIVOS	CONTENIDOS	G. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE	EVALUACION
C-25	Evaluación	Revisión de modelos de planes	Prueba de ensayo
C-25 A-6	Proyectos Detectar fallas Elaborar planes remediales		Presentar planes
A-3	Evaluación subjetiva-objetiva	Exposición oral	Prueba oral
C-20	Evaluación por fases de Proyectos	Explicación de material de estudio	
C-29-24	Orientamiento de la fases de planeamiento		
A-5	Presentación de material a utilizar		Presentar proyectos. Plan/Preguntas con lenguaje científico Responder dudas.
C-21-24	Presentar proyecto educativo en relación al desarrollo nacional como una respuesta al curso		Evaluación del proyecto
C-25-26 B-17-27 A-10			
A-4			
B-28			

II. Programación

El Enfoque Curricular Tecnológico, está contemplado en las acciones a seguir exclusivamente en los cursos de Planeamiento Educativo, en el grado de Licenciado en Pedagogía con especialidad en Planeamiento Educativo. Por tratarse de una carrera nueva se hace necesario la participación de especialistas en la materia de cada uno de los cursos, a fin de alcanzar los objetivos presentados en el perfil de este diseño. Al catedrático se le ofrecen sugerencias de actividades a seguir, pero el está en la libertad de adecuarlas de acuerdo a los objetivos del programa que desarrolla.

Se exigen prerequisites en virtud de que esta propuesta es exclusiva, para titulados como Profesores de Enseñanza Media en Pedagogía y Ciencias de la Educación.

Los cursos se desarrollan durante cinco semestres. Prerequisite, título de Enseñanza Media en Pedagogía y Ciencias de la Educación.

<u>Primer Semestre:</u>	<u>Curso</u>	<u>Prerequisite</u>
-	Filosofía Educativa II	Filosofía Educativa I ninguno
-	Estadística Aplicada en la Educación II	Estadística Aplicada a la Educación I, ninguno
-	Planeamiento Educativo	
-	Estudios Socio-económicos	
-	Relaciones Humanas.	

Segundo Semestre

- Sociología Aplicada a la Educación de Guatemala
- Planeamiento Educativo II
- Matemática Financiera
- Administración Pública
- Antropología Filosófica II

Tercer Semestre

- Selección y Administración de Personal
- Técnica y Práctica de Computación Aplicada a la Educación
- Organización del Sistema Educativo Nacional
- Planes, Programas y Elaboración de Proyectos
- Diseño Curricular

Cuarto Semestre

- Elaboración y Evaluación de Proyectos
- Métodos Estadísticos del Planeamiento Educativo
- Derechos Administrativos
- Administración y Políticas Vigentes en Materia Educativa

Prerrequisito

- Sociología Educativa I
- Planeamiento I
- Matemática I
- Administración I-II
- Antropología Filosófica I
- Administración Educativa III
- Estadística Aplicada a la Educación I, II,
- Matemática I, II
- Planeamiento Educativo I, II
- Planeamiento Educativo II
- Diseño Curricular I, II
- Evaluación Educativa I, II
- Hasta el tercer semestre
- Administración I, II, III
- Hasta tercer semestre

- Seminario de Planeamiento Educativo

Quinto Semestre

- Práctica Supervisada
(en instituciones adoc)
Elaboración de tesis y su
aprobación

Prerrequisito

Hasta el cuarto semestre

1. Horarios Se circunscribirán a los establecidos por la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos (USAC), de:
2. Financiamiento El financiamiento de la propuesta está condicionada a la toma de decisiones del Consejo Superior Universitario.

Costo Q.304.000.00

3. Distribución del Tiempo

Primer Semestre Cursos	Enero-Junio	Segundo Semestre Cursos	Julio-Diciembre
			Unidades
1. Filosofía Educativa II 2. Estadística Aplicada a la Educación 3. Planeamiento Educativo I 4. Estudios Sociales económicos 5. Relaciones Humanas	I,II,III, IV, V I, II, III, IV I,II,III, IV, V I,II,III,IV I,II,III,IV	1. Sociología Aplicada a la Educación de Guatemala 2. Planeamiento Educativo II 3. Matemática Financiera 4. Administración Pública 5. Antropología Filosófica II	I, II,III,IV,V I, II, III, IV I,II,III,IV I,II,III,IV I,II,III,IV
Tercer Semestre Cursos	Enero-Junio	Cuarto Semestre Cursos	Julio-Noviembre
			Unidades
1. Selección y Administración de Personal 2. Técnica y Práctica de Computación Aplicada a la educación 3. Organización del sistema Educativo Nacional	I,II,III,IV I, II,III, IV I,II,III,IV	1. Elaboración y Evaluación de Planes y Programas y proyectos 2. Métodos estadísticos del planeamiento Educativo 3. Organización del Sistema Educativo Nacional	I,II,III,IV I,II,III,IV I,II,III,IV

Continúa la distribución del tiempo

4. Planes Programas y Proyectos	I,II,III,IV	4. Administración y Políticas en Materia Educativa	I,II,III,IV
5. Diseño Curricular	I,II,III	5. Seminario de Problemas del Planeamiento Educativo	
Quinto Semestre			
Cursos			
Práctica Supervisada			
E L A B O R A C I O N D E T E S I S			

HORARIOS

Se contemplarán las actividades establecidas dentro de los horarios de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos, de 8:00 a 11:00 a.m. y de 17:00 a 20:00 p.m. la realización de las actividades se llevarán a cabo en los ambientes con que cuenta la Facultad. El Departamento de Audiovisuales proporcionará el apoyo logístico.

1. Evaluación y Procedimientos

La evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje parte de una evaluación diagnóstica en la cual el educando tiene que llenar un perfil de entrada, diseñado por los docentes y que corresponde a los requisitos necesarios que debe conocer el alumno para el buen desempeño de la etapa que va a iniciar.

En el desarrollo del currículo se contempla una evaluación sumativa y otra formativa y ambas darán la evaluación global del proceso de aprendizaje de acuerdo a tantas valoraciones como criterios se hayan utilizado.

La comparación del perfil obtenido a través del proceso de enseñanza aprendizaje con el perfil esperado nos permitirá una retroalimentación de todo el proceso curricular.

Procedimiento de Evaluación

Suma de los dos parciales teóricos 50%

Suma de los resultados de los laboratorios prácticos 50%

Nota: Los parciales teóricos se harán pruebas escritas de ensayo.

Selección múltiple de completación y de respuesta corta.

Los resultados de los laboratorios se obtendrán del desempeño del estudiante en cada laboratorio confrontándolo con lista de cotejo.

La evaluación como proceso permite formarse un juicio crítico en for-

ma continua y sistemática de la efectividad de las estrategias y de las circunstancias, en alguna medida han intervenido en el proceso, en función de Planeamiento Educativo, en el Enfoque Tecnológico, la evaluación indicada es la Evaluación Sistemática porque reúne una serie de actividades de enseñanza-aprendizaje (docencia, investigación, acción social) organizada en los programas secuenciales y de acuerdo con el alcance que se pretende enseñar.

J. Materiales y Recursos

A fin de obtener un mejor logro en la actividad educativa, es necesario hacer uso de los recursos, tanto humanos, materiales como financieros:

Humanos

Profesores Especializados - Alumnos

Personal de Secretaría

Personal de Servicio

Personal de Apoyo

Materiales

Salones de Clase

Pizarrones

y todo el material de apoyo técnico-didáctico

Material Impreso

Producto Final

Al finalizar el curso, los estudiantes recibirán el grado de licenciados con Especialidad en Planeamiento Educativo, con las siguientes expectativas.

Mejorar el desempeño del futuro profesional

Alcanzar las Políticas Educativas del País.

Aprovechamiento de los Recursos Disponibles.

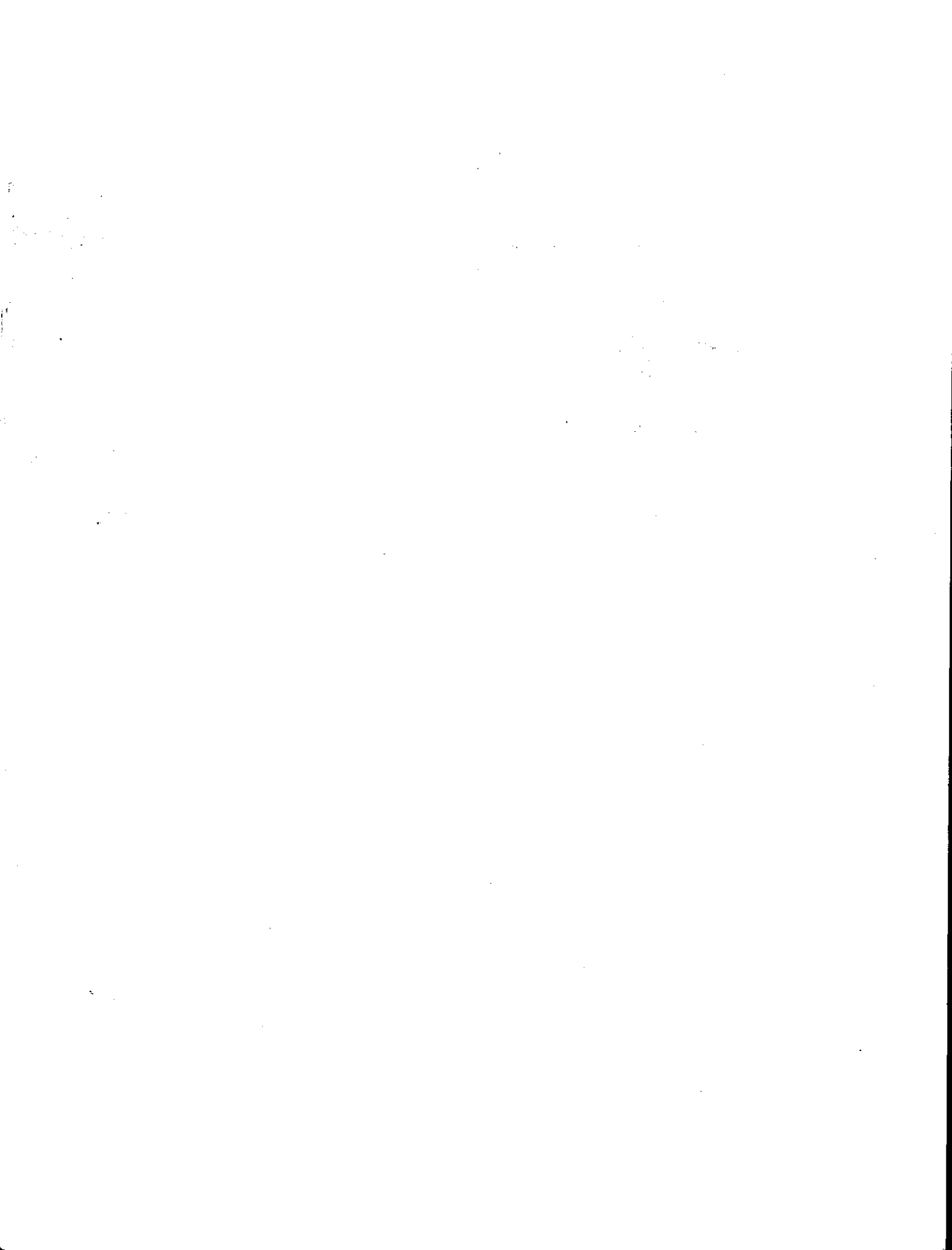
Relacionar la Investigación Científica con la Docencia y la Difusión de la Cultura.

Prerrequisito del Futuro Profesional

Poseer título de Profesor de Enseñanza Media en Pedagogía, Ciencias de la Educación.

VII. BIBLIOGRAFIA

- Aguilar, A.; A. Block. Planeamiento y Formulación de Proyectos.
1979 Editorial México Trillas. 305 pp.
- Díaz Maldonado, J.C. Necesidades de la Diversificación de las Carreras Pedagógicas Conforme las Expectativas de los Estudiantes. Guatemala. Editorial Superación. 110 pp.
- Díaz Reyna, E. "Humanidades, Objetivos y Carreras". Grados y Títulos. Programas de Estudio. Servicios de Extensión.
1980 Editorial Unión Tipográfica. 115 pp.
- Galo de Lara, C. M. Demanda y Oferta de Profesionales de Pedagogía. Guatemala. Primer Congreso de Pedagogía. Facultad de Humanidades. USAC 10 pp.
- Guatemala. Facultad de Humanidades USAC. Primer Congreso de Pedagogía. Reducciones de Humanidades. 50 pp.
-
- Estudios y Reglamentos de la Facultad de Humanidades.
USAC. Imprenta Universitaria. 89 pp.
- Guardián, F. Modelo Metodológico del Diseño Curricular. Costa Rica. Imprenta Universitaria de Costa Rica. 140 pp.
- ILPES. Guía y Presentación de Proyectos. España, Argentina y Colombia. Editorial Siglo XXI. 225 pp.
- Kaufman, R.A. Planificación de Sistemas. Ideas Básicas Concretas
1980 México. Editorial Trillas. 31 pp.
- Lemus, L.A. Planeamiento Educativo. Guatemala. Editorial Universitaria. 147 pp.
- Lozano, S.A. S. Martín. Planeamiento Educativo. Buenos Aires.
1971 Editorial Troquel. 236 pp.
- Mencgazo, A. Concepciones Curriculares y su Implicaciones para la Evaluación del Rendimiento Escolar. Documento publicado por la Escuela de Educación de la Universidad Pontificia de Chile. 229 pp.
- Ministerio de Educación. Unidad Sectorial de Investigación y Planificación Educativa. Guatemala. Editorial J. Pinceda Ibarra. 52 pp.
-
- Regionalización del Sistema Educativo.
Guatemala. CENALTEX. 24 pp.



3. Horarios	65
I. Evaluación y Procedimientos	67
J. Materiales y recursos	68
VII. BIBLIOGRAFIA	71

Ministerio de Educación. Filosofía, Políticas y Estrategias Educativas. 1987 CENALTEX. 24 pp.

Ochaeta de Gonzalez, B. Qué es el Currículo, cómo se organiza y Administrativa. Guatemala. Documento Publicado para docencia universitaria de la Facultad de Medicina de la USAC. 20 pp.

1980 Presidencia de la República, Oficina Nacional de Servicio Civil. Manual de Clasificación de Puestos. Guatemala. Tipografía Nacional, quinta edición. 150 pp.

1986 Plan Nacional de Desarrollo 1987-1991. Guatemala. Secretaría General del Consejo Nacional de Planificación Económica, Sectores Sociales, Depto. de Educación. (resumen de la versión preliminar) Vol. II SEGEPLAN de 96 a la 112 pp.

Shiefelbein, E. Teorías, Técnicas, Procesos del Planeamiento de la Educación. 1978 Buenos Aires, México. Editorial Ateneo. 281 pp.

1986 Relación Oferta Demanda Educativa en el Sistema Educativo Guatemalteco. Juan Alberto Martínez. Memoria del Primer Congreso Nacional de Educación.

7. ¿Sabe usted que es el Puerperio?

Si ___ No ___

8. ¿Le han informado que antes de cumplir su niño los 40 días usted deber ser examinada por el médico?

Si ___ No ___

9. ¿Cuándo es examinada prefiere que lo haga:

Médico hombre _____

Médico mujer _____

10. Cuando sea su parto desea ser atendida por:

Médico _____

Comadrona _____